

Pamplona, 30 de marzo de 2021

Estimados asociados:

Por medio de la presente convocatoria, os comunicamos que el próximo día **29 de abril de 2021** se celebrarán las elecciones para la designación de los cargos de la **Junta Directiva** de la Asociación de Empresas de Ingeniería, Oficinas Técnicas y Servicios Tecnológicos – ANAIT.

Elecciones Corporativas
Asociación de Empresas de Ingeniería, Oficinas Técnicas y Servicios
Tecnológicos – ANAIT

Composición actual de la Junta Directiva.

Cargo	Nombre
PRESIDENTE	Juan José García Martínez
VICEPRESIDENTE	José M^a Moro Aristu
SECRETARIA	María del Mar Iriarte Nieto
TESORERO	Francisco Javier Zardoya Gomez
VOCAL	Juan Aiciondo Echevarría
VOCAL	Eduardo Ozcoidi Echarren
VOCAL	Jose Santos Olloqui
VOCAL	Francisco Javier Tornaria Iguelz

Cargos que se renuevan en estas elecciones [art. 15.2 y 15.3 de los Estatutos].

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15.3 de los Estatutos de la Asociación de Empresas de Ingeniería, Oficinas Técnicas y Servicios Tecnológicos – ANAIT, la Junta Directiva debe renovarse íntegramente en las elecciones del próximo día 29 de abril.

Requisitos de asociados para poder votar (art. 15.4 de los Estatutos).

Podrán ser electores todos los asociados que se encuentren al corriente de pago de las cuotas asociativas y en el pleno goce de los derechos asociativos.

Requisitos para poder presentarse como candidato a estas elecciones (art. 15.2 y 15.4 de los Estatutos).

Todos los asociados, que tengan la condición de electores y lleven un mínimo de dos (2) años en la Asociación, podrán presentarse como candidatos para cualquier cargo directivo de la misma, con las excepciones relativas al cargo de Presidente.

Para el cargo de Presidente, el candidato deberá tener una antigüedad mínima de cuatro (4) años como asociado.

En ambos casos, el requisito de la pertenencia a la Asociación debe cumplirse en la fecha de la convocatoria de las elecciones.

CALENDARIO ELECTORAL 2021

El procedimiento para la elección de los cargos se efectuará de acuerdo con el siguiente calendario:

Fases	Calendario	Día	Mes	Año
I	Acuerdo de la Junta Directiva de convocar elecciones	29	marzo	2021
II	Designación de los componentes de la Mesa Electoral	31	Marzo	2021
III	Constitución de la Mesa Electoral	7	Abril	2021
IV	Exposición del censo electoral y reclamaciones contra el mismo	8	Abril	2021
V	Resolución de las reclamaciones por la Junta Directiva y aprobación del censo definitivo	14	Abril	2021
VI	Presentación de candidaturas	19	Abril	2021
VII	Proclamación de candidaturas	20	Abril	2021
VIII	Campaña electoral	28	Abril	2021
IX	Jornada de votación	29	Abril	2021

La jornada electoral se celebrará el día 29 de abril de 2021 en el siguiente horario: de **9:30 horas a 10:30 horas**. Concluida la votación, se iniciará inmediatamente el escrutinio.

El derecho a voto se podrá ejercer por presencialmente en la Asociación, en el día señalado al efecto, o por correo.

Según el artículo 15.5 de los Estatutos, *el derecho a voto podrá ejercerse por correo, siempre que se realice en las siguientes condiciones:*

A. Que se realice mediante correo certificado remitido a la Asociación con fecha del Servicio Correos anterior a los siete (7) días previos a la Asamblea General en la que se aprueba dicha votación, es decir, el día 35 del calendario.

B. Que el miembro de la Asociación haga constar su correcta identificación en el remite del certificado y en el sobre de envío, indicando en este último la expresión "elecciones".

Sin otro particular, recibid un saludo.



Fdo.: María Del Mar Iriarte Nieto

Secretaria en funciones